

Educación en la paz en el periodo posrevolucionario: Una mirada desde el archivo municipal

Socorro Imelda Domínguez Ayala
Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México
sdominguezayala@hotmail.com

Eje temático: Historia e historiografía de la educación.

El presente trabajo es resultado de una investigación historiográfica desde la revisión de la documental existente en el Archivo Municipal de Los Reyes La Paz, Estado de México para el periodo de 1914 a 1934, aborda, el funcionamiento de la escuela: sus recursos, la asistencia, formas de evaluación, currículo, condiciones de trabajo de sus maestros y el cambio de relación de la escuela con las autoridades en el periodo que desde la política nacional constituye la federalización de la escuela pública en México. Constituye una mirada local de la educación, tratando, desde ella ver la educación nacional.

Palabras clave: Educación en la Paz, Archivo Municipal de Los Reyes La Paz.

Introducción

El presente trabajo es resultado de una investigación historiográfica desde la revisión de la documental existente en el Archivo Municipal de Los Reyes La Paz, Estado de México para el periodo de 1914 a 1934, aborda, el funcionamiento de la escuela: sus recursos, la asistencia, formas de evaluación, currículo, condiciones de trabajo de sus maestros y el cambio de relación de la escuela con las autoridades en el periodo que desde la política nacional constituye la federalización de la escuela pública en México. Constituye una mirada local de la educación, tratando, desde ella ver la educación nacional.

Metodología

Este trabajo se realiza con la recuperación directa de datos desde el archivo municipal, es un trabajo de corte historiográfico desde lo local, pertenece al desarrollo de la investigación de campo desarrollada en el seminario de historia de la educación mexicana de la Maestría en Ciencias de la educación del ISCEEM, hubo que acudir al archivo municipal y consultar sus fuentes, estudiarles, compararles, acopiarles integrarles y ofrecer una interpretación de la vida cotidiana de las aulas en el periodo posrevolucionario. Pocos son los datos de los que se disponen desde el Archivo para los años anteriores a 1914 en el rubro educativo. ¿La justificación? En 1934 el presidente municipal de La Paz da cuenta de la razón: “...no se encontraron dichos libros por haber sido destruidos e incendiados por fuerzas zapatistas con motivo de la revolución que asoló a esta región por los años de mil novecientos catorce a quince...”¹

Así en la presente investigación se presenta la imagen construida para la educación en La Paz desde los documentos del archivo, a modo de un gran rompecabezas que se entrevé, donde muchas piezas faltan, pero donde una interpretación es posible, a modo de reconstrucción de lo histórico.

Análisis de datos y discusión de resultados

En el presente trabajo, se denomina periodo posrevolucionario para el estudio de la Educación en La Paz Estado de México, al comprendido entre 1914 a 1934, dos décadas en las que el país vivió los últimos años de la guerra armada en la Revolución Mexicana y la entrada a la consolidación de una serie de cambios proyectados a partir de los gobiernos emanados de ella; entre dichos cambios está la educación como promesa de la federación. Ha

¹ Certificado expedido por la Presidencia Municipal de La Paz, de fecha 21 de febrero de 1934.

sido realizado desde la revisión de documentos disponibles en el Archivo Público Municipal de La Paz, Estado de México y constituye un esfuerzo por mirar a la nación desde lo local.

Para 1902 se funda la primera escuela de niñas en la Paz, bajo la dirección de Don Aniceto Guzmán, en la cabecera.² El Archivo Estatal que contiene información sobre escuelas religiosas, particulares o municipales del Distrito de Texcoco, no incluye ninguna funcionando en esta municipalidad para 1908, la escuela aparece y desaparece con la bola.

A. Los inicios y sus problemas.

Los problemas fueron la tónica que marcó los primeros años de escolarización en La Paz. En primer lugar se registra una gran inasistencia de los alumnos a centros escolares con escasas notas sobre causas de las mismas, pese a la práctica durante todo el periodo de multas económicas a los tutores de los alumnos faltistas; “sin causa” o “por enfermedad” son leyendas que con una letra y tinta diferentes se asentaron como añadidos a las listas de asistencia, que sugieren se enteraba a los padres de familia, y eventualmente se recibía el pago de multas entre 50 centavos y un peso con cincuenta centavos. En segundo lugar se registrará el malestar del maestro debido a la mala conducta de los alumnos, el maestro se dirige a la presidencia para “...para evitar un mal (tan) funesto...” solicitando ayuda para que este como autoridad les castigue pues pese a lo hecho por el maestro, “...no tratan de corregir su conducta que es un mal ejemplo...”³ La conducta de los alumnos será causa reiterada de dolores de cabeza al maestro de la escuela de la cabecera, acentuados por la escasa cooperación que de los padres de familia recibe, obligándole a solicitar la intervención del Presidente Municipal: *“Hago saber que el alumno Juan Cerón observa una conducta muy mala en la Escuela de mi cargo y como quiera que la reputación mía no puede seguir soportando por más tiempo las malas inclinaciones de dicho alumno, pido muy respetuosamente se le haga saber a su señor padre (...) y hacerle observaciones serias por los siguientes hechos: (...) no tiene respeto dice palabras muy groseras como lo hizo ayer en la mañana que no quiso callarse por más que yo le decía”*⁴

Encontramos en La Paz, una escuela pobre y sin recursos técnicos o pedagógicos al escuchar: “...la escuela de niños de esta cabecera carece en su totalidad de libros de texto y material de enseñanza para el grado de aprovechamiento de alumnos que son a mi cargo, pues como desde el año de 1909 no se nos han mistrado (sic)...”⁵

Además de estos problemas, el maestro adolece de un sueldo regular, el ingreso por la actividad docente es precario y frecuentemente ausente; su fuente son los padres de familia a los que se sirve, a falta de fondos en la presidencia municipal. A ésta se acude como intermediario solicitando haga valer su autoridad ante la comunidad para posibilitar el pago correspondiente: *“... remito una lista con los nombres de los padres de los niños que tengo a mi cargo para su instrucción, deseando los llame Ud. Para que se reúnan en el edificio del plantel con el objeto de que reconozcan entre todos; como justa, la cuenta de los honorarios que se me adeudan, y que ascienden a la suma de (ciento veinticuatro pesos ochenta centavos) que por faltar fondos en el Tesoro Municipal, no se me han cubierto con la debida oportunidad.”*⁶

B. De los alumnos, la currícula y la evaluación.

² Según dato de Monografía Municipal.

³ Archivo histórico de Los Reyes, La Paz/ educación/ caja 1, Exp. de 1914, hoja única.

⁴ Archivo histórico de Los Reyes, La Paz/ educación/ caja 1, Exp. de 1919, Comunicación No. 1 del profesor Francisco Sánchez dirigida al Presidente municipal con fecha de Junio 3 de 1919.

⁵ Op. Cit. Bis.

⁶ Archivo histórico de Los Reyes, La Paz/ educación/ caja 1, Exp. de 1914, 05-agosto-1918.

La evaluación forma parte de la cotidianeidad, los exámenes finales del ciclo se realizaban en diciembre. El libro de asistencia de la escuela de la cabecera para 1918, contiene el listado de alumnos, asentando calificaciones por mes de manera individualizada para los rubros de: conducta, aplicación y aprovechamiento; las notas se registran con B y Md seguidas de observaciones para algunos alumnos como “muy inquieto”, ello sugiere una evaluación continua con cortes mensuales por parte del maestro de escuela independiente de la evaluación final realizada por un jurado nombrado por las autoridades municipales.

En la Escuela de la cabecera de carácter mixto, se listan hasta 77 alumnos de primer año, 4 de tercer año y 3 para cuarto año. Curiosamente, no se enlistan alumnos para 2º grado. En este año se encuentra la primera lista de asistencia ordenada alfabéticamente llegando al máximo de 103 alumnos. La escuela en cuestión es referida como de segunda clase ubicada en la cabecera de La Paz. Se encuentran datos de una segunda escuela en la localidad (para 1920), esta segunda de carácter particular rudimentaria, sin embargo dejó de funcionar debido a que el profesor abandonó su trabajo por haberse enlistado en las filas revolucionarias. El movimiento armado como múltiples fuentes lo citan fue informe, desordenado y caótico, con multiplicidad de extensiones espacio-temporales en la República Mexicana, por lo que la revolución cristera ha llegado a verse como extensión del movimiento formalmente iniciado tras la caída de Porfirio Díaz.

Los documentos recuperados del archivo, muestran claramente el proceso de evaluación que seguían las escuelas:

- A. El gobierno del Estado pide al presidente Municipal. “Nombre desde luego los jurados respectivos...” a fin de que se realicen los exámenes finales en el mes de octubre, no diciembre como en años anteriores.
- B. Los exámenes son aplicados por un jurado integrado por tres personas: una maestra del municipio externa a la escuela, el maestro de la escuela y un regidor.
- C. Dicho jurado elabora un reporte de exámenes en el que destaca la dedicación del profesor de escuela, el aprecio que sus alumnos le profesan, su buena conducta, la elaboración de reportes administrativos con fundamento en la normatividad expedida por el gobierno, la moralidad y disciplina mostrada por los alumnos, el buen aprovechamiento observado en las actividades físicas y artísticas, la suficiencia del personal docente para el número de alumnos atendidos, así como la carencia de libros de texto y material de enseñanza.

SOBRE LO AVALUADO EN LA ESCUELA OFICIAL RUDIMENTARIA DE NIÑOS DE SAN SEBASTIÁN CHIMALPA EN 1922.		
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DENOMINACIÓN DEL EXAMEN	OBSERVACIONES
Autogimnasia Ejercicios militares Coros escolares	Sección colectiva	Calificación grupal Duración aproximada 1 hora
Lecciones de cosas Lengua nacional Aritmética Moral dibujo	Sección incompleta	Calificación individual Se presentan 20 alumnos Destacados ninguno Calificaciones B, MB, MD Duración aproximada una hora.
Lecciones de cosas Lengua nacional Aritmética Geometría y moral Dibujo	Sección completa	Calificación individual Se presentan sólo 15 alumnos, incluyendo 2 alumnos de segundo grado (uno se califica como destacado) Duración 2 horas, Contiene la leyenda: “Todos se presentaron a examen”

En la tabla de la izquierda se presenta el currículo y su mecanismo de evaluación. Para formalizar la evaluación se integra un informe firmado por el jurado, uno de sus listados contiene todos los alumnos y el nombre de sus padres (19 de los 54 con la leyenda “no se presentaron”), resultando un ausentismo del 35%. Los alumnos que se relacionan en las secciones sección completa y sección incompleta no son los mismos, la tira de materias si lo es. Los nombres pertenecen sólo a varones, pese a ser una escuela mixta. Al final de estas evaluaciones se adjuntó una lista de 16 niñas que a decir de

relación se presentaron a examen y aparece su calificación individual firmada sólo por el maestro de grupo con la nota: "...aunque es cierto no están excluidas en el reglamento por este motivo doy a Ud. a saber."⁷

C. Las instituciones entre la municipalidad y la federalización

En 1922, la educación en la cabecera sufre una transformación en cuanto a su organización, aparece la Escuela Rudimentaria "Josefa Ortiz de Domínguez" atendiendo sólo a mujeres, para los niños empezará a funcionar la Escuela para Varones que más tarde recibirá el nombre de "Vicente Guerrero". Pese a que la política nacional encaminaba la organización de sus escuelas hacía la convivencia de niños y niñas, en pueblos como la Magdalena Atlicpac, la realidad es diferente: "...les manifiesto por acuerdo del ciudadano Gobernador del Estado, que en la cabecera de esa municipalidad, hay establecidas dos escuelas: una especial para NIÑOS (sic) y otra para niñas, debiendo naturalmente, cada una ser dirigida por un profesor del mismo sexo, y como a una escuela Elemental pueden concurrir alumnos hasta de catorce años, sería irregular y podría resultar inconveniente que varones de esa edad, estuviesen dirigidos por una señora o señorita; por lo que no es posible nombrar una profesora para que dirija la Escuela Elemental de niños de ese lugar."⁸ De 1922 proceden una serie de documentos correspondientes a la Escuela Mixta de San Sebastián Chimalpa, que en la práctica atendía diferenciadamente a la educación por sexo y durante buen tiempo se empeñó en conseguir un plantel propio para niños, pues se consolidó como escuela para niñas después de este año.

Para 1922 encontramos en la cabecera municipal un espacio escolar que puede ser descrito como sigue: Una mesa que sirve de escritorio a la maestra y tras ella una silla con asiento de tule desgastado, al frente de esta una retahíla de papeleras en mal estado que se alternan con vigas que sirven de asiento a los niños; en el fondo del aula y al lado de la maestra un viejo pizarrón en el que se escribe con gises asentado sobre un tripie. En un rincón sobre una tabla atada con mecate los libros de lectura "El lector Americano" para primero, segundo y tercer grados junto con una arcina de pizarras de cartón que hacen las veces de cuadernos para los chiquillos que en grupo pueden contarse en más treinta, aunque la lista de la maestra contenga más de 70 alumnos inscritos⁹.

La Dirección General de Educación Pública, Toluca, Estado De México, 7 de noviembre de 1923, da fe de la existencia de tres escuelas en La Paz, que para entonces alojaba una población de 2246 habitantes: La Escuela de niños de la Cabecera, La Escuela Mixta de la Magdalena y la Escuela Mixta de San Sebastián Chimalpa. En realidad en la cabecera operan dos escuelas, una para cada sexo, pese a que la autoridad estatal suele confundir su presencia.¹⁰

Conclusiones: principales transformaciones del periodo

La documentación consultada denota un interés de la población por la educación de sus hijos, sin ser ampliamente significativa la preferencia o resistencia por la educación de alguno de los sexos. Los maestros durante todo el periodo cambiaban, escasos profesores se conservaban forjando en el tiempo las instituciones, así la presencia de la presidencia

⁷ Archivo histórico de Los Reyes, La Paz/ educación/ caja 1, Exp. de 1922, Lista nominal de los alumnos que se presentaron a examen el día 10 de octubre de 1922, en la Escuela Rudimentaria para niños de San Sebastián Chimalpa, firmada sólo por el profesor de Escuela.

⁸ Archivo histórico de Los Reyes, La Paz/ educación/ caja 1, Exp. de 1922, Oficio No. 8895, de la Dirección General de Instrucción Primaria de fecha 21 de agosto de 1922.

⁹ Archivo histórico de Los Reyes, La Paz/ educación/ caja 1, Exp. de 1922, lista de material recibido por Guadalupe Luna Carbonel 01/07/1922.

¹⁰ Archivo Histórico del Estado de México/ Escuelas Federales/ Volumen 1/ CIRCA-1927.

municipal, como interlocutora con la población y el Gobierno del Estado de México se mantiene el esta municipalidad, con escasa presencia de la federación, la municipalidad en la primera década del periodo estudiado tiene una fortaleza que llega a chocar con la federación y sus indicaciones, su relación con el gobierno estatal se denota respetuoso y supeditación.

En 1926 se diversifican los materiales para la enseñanza de aritmética, geografía, biología, zoología, mineralogía, botánica y geometría. Los gises toman color, las plumas y lápices de colores se incorporan a la escritura en los cuadernos, blancos, rayados y cuadriculados, con la paulatina sustitución de las pizarras de cartón y los tinteros.

Las autoridades parecen incrementar su preocupación por mantener la asistencia a las escuelas. Solicitan estadísticas, acentuando el rubro de faltas y registro de nombres de padres de familia de los faltistas para la asignación y el cobro de multas. La edad escolar se mantiene de 6 a 14 años, Las maestras eran por lo regular célibes, sin título y habiendo iniciado su actividad laboral antes de los 18 años; los maestros solían ser casados, hombres mayores y con menos experiencia laboral.

La tendencia nacional por las propuestas liberales y progresistas de unificar los niños y niñas en una sola clase, parece caminar en dirección opuesta en la municipalidad de La Paz. La maestra del pueblo de San Sebastián Chimalpa solicita establecimiento de escuela para niños y se le contesta desde el gobierno "...manifestándole para que lo haga del conocimiento de los vecinos de San Sebastián Chimalpa, de ese Municipio, que no es posible establecer una escuela rural de niños, de acuerdo con su petición, en vista de que en el citado pueblo este gobierno sostiene una Escuela Rural, atendida por la Señorita Avelina Martínez la que está considerada como mixta, por lo que deben asistir a ella niñas y niños"¹¹ pese a ello atiende sólo a niñas.

La política nacional, permea la vida cotidiana de la escuela durante todo el periodo, ya sufriendo la ausencia del maestro que se enlistó en las filas revolucionarias, obteniendo terrenos para sus edificios de los enemigos de la causa revolucionario o poniendo y quitando profesores de escuela debido a sus inclinaciones partidistas. A finales del periodo estudiado, la autoridad municipal da señales frecuentes de una pérdida de autoridad sobre las escuelas, su poder ha sido transferido al gobierno estatal, a quien transfiere quejas que en otros tiempos hubiesen sido nimias o de injerencia municipal.

Referencias

- Archivo Histórico del Municipio de Los Reyes, La Paz, Sección Educación.
Monografía de La Paz (2005). En *Enciclopedia de los Municipios de México*, México: Instituto Nacional para el Federalismo y el desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de México (Versión electrónica)
Rockwell, Elsie (2000). Mirando hacia el centro desde los estados, En Martínez, Lucía y Padilla, Antonio, *Miradas a la historia regional de la educación*, México, CONACyT-Porrúa, pp. 51-76

¹¹ Oficio 167, 10 de junio de 1930